



La República de Colombia
y en su nombre, el

Gimnasio Moderno del Norte

San José de Cúcuta - Norte de Santander

Con Reconocimiento de la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 01827 del 20 de noviembre de 2001,

Confiere a:

Liliana Villamizar Pinzón

Identificada con C.C. No. 850614-59834 de Cúcuta

El Título de

Bachiller Técnico Especialidad Administración

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes
del Proyecto Educativo Institucional.


Rector


Secretaria

Anotado al Control Interno del Plantel en el Libro de Registro No. 03 Folio No. 11 Diploma No. 27.

Dado en San José de Cúcuta, a 10. de diciembre de 2001.

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el MEX.

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TÍTULO DE

Zootecnista

A

LILIANA VILLAMIZAR PINZON

C.C. N° 60.446.842

Expedida en CUCUTA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona Septiembre 24 de 2010


Esperanza Paredes de Estévez
Rector(a)


Carlos Manuel Luna Maldonado
Secretario(a) General (E)

Registro 43798 Folio 81 Libro 9 de Diplomas de Grado



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TACHIRA
VICE-RECTORADO ACADEMICO
DECANATO DE POSTGRADO
R.I.F. G-20004886-7



CULMINACION DE ESCOLARIDAD

Mediante la presente se hace constar que el (la) ciudadano (a):
VILLAMIZAR PINZÓN LILIANA, titular de la cédula de ciudadanía colombiana
Nº **60.446.842**, culminó la escolaridad en el programa de **MAESTRÍA EN
PRODUCCIÓN ANIMAL**, con un Índice Académico de **7.56** en la escala del 1-9.

Constancia que se expide a solicitud de parte interesada en la ciudad de
San Cristóbal, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil
dieciséis.



MSc. MARCEL M. MOLINA M.
COORDINADOR OPERATIVO DE POSTGRADO

MMMM/Santa M.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.

Personería Jurídica No. 7392 - de Mayo de 1993 - Resolución No. 4975 del 29 de diciembre de 2004 - Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

LILIANA VILLAMIZAR PINZON

C.C. No. 60.446.842 de San José de Cúcuta

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los estatutos y la ley,
para un programa de formación avanzada,
le confiere el título de:

Especialista en Producción Animal

En testimonio de lo anterior, se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., República de Colombia, 3 de febrero de 2023.

Presidenta,

Rector,

Secretaria General,



Diploma No. 16751
Registrado al Folio No. 285
Del Libro de Diplomas No. 3
Fecha 3 de febrero de 2023
Registro de Titulado 16651

Código de Seguridad: 1635-AA-010807



Código Seguro de Verificación: q2B3Ubc5n6z4qL